



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARIA GENERAL

“Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN R. N° 5095 - 2025-UNFV

San Miguel, 29 de abril de 2025

Visto, el Oficio N° 0349-2025-DIGA-UNFV de fecha 07.04.2025 de la Dirección General de Administración de esta Universidad, mediante el cual remite para su aprobación el **Plan de Bienestar Social para el Personal de la UNFV 2025**, elaborado por la Oficina de Recursos Humanos;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, en el último párrafo del artículo 18° señala que “Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, mediante Ley N° 32185 se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025; asimismo, mediante Resolución R. N° 4490-2024-CU-UNFV de fecha 20.12.2024 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2025 de la Universidad Nacional Federico Villarreal;

Que, en el inciso e) del Artículo 145° del Estatuto de la Universidad Nacional Federico, establece que son atribuciones del Rector, entre otras, dirigir la actividad académica, de investigación, de proyección social y extensión universitaria y cultural de la universidad; así como su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Oficio de Visto la Dirección General de Administración remite para su aprobación el **Plan de Bienestar Social para el Personal de la UNFV 2025**, elaborado por la Oficina de Recursos Humanos, que está orientado a asegurar condiciones de trabajo que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los/las servidoras/es, propiciar el equilibrio vida - trabajo, y que a la vez contribuyan a la mejora del clima laboral y tiene como objetivo general contribuir al fortalecimiento de la calidad de vida de los/as servidores/as de la Universidad Nacional Federico Villarreal a través de desarrollo de actividades que favorezcan el desempeño y clima laboral.

Que, mediante Oficio N° 1058-2025-OCPL-UNFV de fecha 03.04.2025, la Oficina Central de Planificación, señala que la Oficina de Recursos Humanos tiene previsto el marco presupuestal: Actividad Operativa: C0112. AOI00010201648. Desarrollar acciones de planificación de políticas de recursos humanos - Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados - Meta – Actividad Presupuestal: 0019. 5000005. Gestión de Recursos Humanos - 23. Bienes y servicios - Ítem: 23.29.11 – Locación de Servicios realizados por personas naturales relacionadas al rol de la entidad. Otros gastos corrientes, servicio de soporte técnico de sistemas informáticos - Importe: S/ 91,919.00; previsión presupuestal, que la Oficina de Recursos Humanos, de acuerdo a las actividades a desarrollarse, cumplirá con efectuar las respectivas modificaciones presupuestarias, respetando las disposiciones contenidas en la Ley de Presupuesto 2025; asimismo, señala que el Plan de Bienestar Social para el personal de la UNFV 2025 cuenta con un presupuesto de gastos de S/ 24,900.00 y se encuentra previsto en la Programación de actividades 2025 de la Oficina de Recursos Humanos; asimismo, el referido Plan y su presupuesto, cuenta con el marco presupuestal necesario, siendo presupuestalmente viable de atención; por lo que deberán ser aprobados mediante acto resolutivo, previa autorización del jefe de la Unidad Ejecutora;

...///



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARIA GENERAL

///...

Pág.02

CONT. RESOLUCIÓN R. N° 5095 -2025-UNFV

En mérito a la opinión de la Oficina Central de Planificación contenida en el Oficio N° 1058-2025-OCPL-UNFV de fecha 03.04.2025, al Oficio N° 0349-2025-DIGA-UNFV de fecha 07.04.2025 de la Dirección General de Administración y estando a lo dispuesto por el Rectorado en el Proveído N° 1958-2025-R-UNFV de fecha 08.04.2025;

De conformidad con la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Resolución R. N° 9709-2021-UNFV de fecha 31.12.2021 y la Resolución R. N° 479-2022-CU-UNFV de fecha 27.06.2022;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Aprobar el **Plan de Bienestar Social para el Personal de la UNFV 2025**, elaborado por la Oficina de Recursos Humanos de esta Universidad, conforme se detalla en documento anexo, contenido en veinticinco (25) fojas debidamente selladas y rubricadas por el Secretario General de la Universidad, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Aprobar el **presupuesto de gastos del Plan de Bienestar Social para el Personal de la UNFV 2025**, elaborado por la Oficina de Recursos Humanos de esta Universidad, conforme al siguiente detalle:

➤ Promoción y prevención de la salud:	
- Chequeo médico preventivo anual, diferentes especialidades: (frecuencia anual)	S/ 500.00
- Campaña de despistaje de cáncer (frecuencia trimestral):	S/ 200.00
- Campaña de salud visual (frecuencia bianual):	S/ 200.00
- Campaña de vacunación (frecuencia bianual):	S/ 300.00
➤ Integración y clima laboral:	
- Ceremonia de reconocimiento a personal cesante 2025: (frecuencia anual)	S/18,000.00
- Ceremonia de reconocimiento por años de servicios, 25 y 30 años: (frecuencia mensual)	S/ 200.00
- Campeonato relámpago (vóley y fútbol): (frecuencia anual):	S/ 3,000.00
➤ Equilibrio laboral - familiar:	
- Actividades de conmemoración / Reconocimiento por: Día de la mujer, día de la madre, día del padre, fiestas patrias, día del niño (conociendo la Villarreal), aniversario de la UNFV, día del servidor público y navidad villarrealina: (frecuencia trimestral):	S/ 2,500.00

ARTÍCULO TERCERO. – Los Vicerrectorados Académico y de Investigación, la Dirección General de Administración, la Oficina Central de Planificación y la Oficina de Recursos Humanos dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese

Dra. CRISTINA ASUNCIÓN ALZAMORA RIVERO
RECTORA

Abg. ENRIQUE IVAN VEGA MUCHA
SECRETARIO GENERAL

NT. 020825-2024
DFM



Universidad Nacional
Federico Villarreal

PLAN DE PARA EL PERSONAL DE LA UNFV 2025

BIENESTAR SOCIAL

Descripción breve

Documento que contiene una serie de actividades enfocadas en fortalecer el bienestar físico, social y emocional del docente universitario y servidor administrativo.

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



CONTENIDO:

I.	PRESENTACIÓN.....	3
II.	FUNDAMENTACIÓN.....	4
III.	BASE LEGAL	5
IV.	FINALIDAD	6
V.	ALCANCE.....	6
VI.	OBJETIVOS	6
	VII.1 Objetivo General	6
	VII.2 Objetivos Específicos	6
VII.	DIAGNÓSTICO.....	7
	VII.1 DIAGNÓSTICO GENERAL.....	7
	VII.2 DIAGNÓSTICO SEGÚN ENCUESTA DE NECESIDADES	11
VIII.	LINEAS DE ACCIÓN.....	16
IX.	RECURSOS.....	23
	IX.1 Recursos Materiales	23
	IX.2 Recursos Humanos:.....	23
X.	PRESUPUESTO	23
XI.	MONITOREO Y EVALUACIÓN	23
XII.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	24



I. PRESENTACIÓN.

La Autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR, rectora del Sistema Administrativo de la Gestión de Recursos Humanos, mediante Directiva N° 002- 2014-SERVIR/GDSRH “Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las Entidades Públicas”, establece que en el ámbito de acción de las Oficinas de Recursos Humanos comprende la gestión de siete subsistemas siendo entre ellas el Subsistema 7: Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales, que contiene entre sus procesos a Bienestar Social, orientada a identificar las necesidades de los/las servidores/as públicos y a propiciar las condiciones para generar un buen ambiente de trabajo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los/las servidores/as al desarrollo de programas y acciones de Bienestar Social.

Por ello, la Oficina de Recursos Humanos a través del área funcional de Bienestar Social de la UNFV, presenta el “Plan de Bienestar Social para el personal de la UNFV 2025”, con el objetivo de mantener y mejorar la calidad de vida de los/as servidores/as a través de la ejecución de actividades que proporcionen las condiciones favorables para el buen desempeño y clima laboral, repercutiendo finalmente en la identificación con la institución y la mejora de la gestión institucional.

Para el diseño del Plan de Bienestar Social para el personal de la UNFV 2025, además de las orientaciones normativas y metodológicas se analizó el impacto de las actividades realizadas en el año anterior, así como los resultados de la encuesta de Diagnóstico de Necesidades de Bienestar Social, realizada a los servidores administrativos y docentes universitarios de la UNFV.

En este contexto, el Plan de Bienestar Social para el Personal de la UNFV 2025, está dirigido a los docentes universitarios, servidores administrativos y practicantes, quienes conforman una población total de **2405** servidores y ha sido diseñado en base a cuatro líneas de acción: Promoción y Prevención de la salud, Integración y Clima laboral, Equilibrio Laboral-Familiar y Bienestar Social y de seguros, que contribuirán al desarrollo integral de los/as servidores/as de la UNFV, las cuales han sido priorizadas teniendo en cuenta entre otros factores, el rango etáreo de nuestra población (más del 52% tiene entre 61 -75 años).



II. FUNDAMENTACIÓN

El Plan de Bienestar Social para el personal de la UNFV 2025, se ha elaborado en el marco de las disposiciones impartidas en la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDRH, denominada Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Recursos Humanos en las entidades públicas, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, que estipula que este sistema está conformado por siete (07) subsistemas, siendo uno de ellos, el de las Relaciones Humanas y Sociales, que comprende las relaciones que se establecen entre la organización y sus servidores civiles en torno a las políticas y prácticas de personal. Dentro de este subsistema, se presenta el proceso de Bienestar Social, donde se indica que: "...las actividades se encuentran orientadas a propiciar las condiciones para generar un buen ambiente de trabajo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los/las servidoras/es. Incluye la identificación y atención de las necesidades de los/las servidoras/es civiles y el desarrollo de programas de bienestar social; tipo asistenciales, recreativos, culturales, deportivos, celebraciones, entre otros".

Conforme a lo establecido en el Plan Operativo Institucional Multianual 2024-2025, en lo referente a la programación de actividades operativas de la Oficina de Recursos Humanos se ha previsto en la actividad presupuestal: Gestión de los recursos humanos, la actividad operativa denominada: AOI00010201648. Desarrollar Acciones de Planificación de Políticas de Recursos Humanos de los servidores de la universidad, que considera la propuesta del Plan de Bienestar Social, cuya ejecución deberá informarse en el período correspondiente. Asimismo, las actividades se encuentran vinculadas a la AEI.04.02 Plan de identificación de procesos claves implementado para la comunidad universitaria, del OEI.04: Fortalecer la gestión institucional.

En este contexto, la Oficina de Recursos Humanos, a través de sus acciones y actividades programadas en materia de Bienestar Social, busca contribuir con los objetivos institucionales y con el desarrollo integral de las/los servidoras/es administrativos y docentes universitarios de la UNFV, a través de la implementación del Plan de Bienestar Social para el personal UNFV 2025.



III. BASE LEGAL

- Ley N° 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud (ESSALUD).
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 28542, Ley de Fortalecimiento de la Familia.
- Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres.
- Ley N° 29896. Ley que establece la implementación de lactarios en las instituciones del sector público y sector privado promoviendo la lactancia materna.
- Ley N° 30057, Ley de Servicio Civil.
- Ley N° 30947, Ley de Salud Mental.
- Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.
- Ley N° 29430 Ley que modifica la Ley N.º 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.
- Ley N° 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor.
- Decreto Legislativo N° 1023, decreto que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR.
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Decreto Supremo N°001-2024-SA, que aprueba el Reglamento a la ley N° 31561. Ley de la Prevención del Cáncer en las mujeres y del fortalecimiento de la atención oncológica.
- Decreto Supremo N° 021-2016-SA. Reglamento de la Ley N° 30287, Ley de Prevención y Control de la Tuberculosis en el Perú.
- Decreto Supremo N° 008-2023-SA. Reglamento de la Ley N° 28553, Ley General de Protección a las personas con diabetes, modificada por la Ley N°30867.
- Decreto Legislativo 1401; El reglamento que aprueba el régimen especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público.
- Decreto Supremo N°013-2019-TR que aprueba el Reglamento de Reconocimiento y Pago de Prestaciones Económicas de la Ley N° 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud.
- Directiva N° 08-GG-ESSALUD-2012, aprobada por Resolución de Gerencia General N° 619-GGESSALUD-2012 “Normas Complementarias al Reglamento de Pago de Prestaciones Económicas”.
- Directiva N° 002-2014- SERVIR/GDSRH, "Normas para la gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas". aprobado en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR/PE.
- Reglamento de Organización y Funciones, aprobado en la Resolución N°6467- 2019-CU-UNFV.



IV. FINALIDAD

El Plan de Bienestar Social para el personal de la UNFV 2025, está orientado a asegurar condiciones de trabajo que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los/las servidoras/es, propiciar el equilibrio vida - trabajo, y que a la vez contribuyana la mejora del clima laboral.

V. ALCANCE

El Plan de Bienestar Social para el Personal de la UNFV 2025, tiene alcance al personal administrativo perteneciente al Decreto Legislativo N°276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, al personal contratado bajo la modalidad del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 – CAS, personal docente perteneciente al Régimen Especial de la carrera universitaria, Ley N°30220 y practicantes preprofesionales-profesionales del Decreto Legislativo N°1401.

VI. OBJETIVOS

VI.1 Objetivo General

- Contribuir al fortalecimiento de la calidad de vida de los/as servidores/as de la Universidad Nacional Federico Villarreal a través de desarrollo de actividades que favorezcan el desempeño y clima laboral.

VI.2 Objetivos Específicos

- Desarrollar acciones de prevención, promoción y atención de la salud física y emocional de los/las servidoras/es de la UNFV.
- Reconocer y generar espacios que favorezcan el reconocimiento, la integración y el fortalecimiento de un buen ambiente laboral.
- Contribuir a mejorar la calidad de vida, generando espacios y herramientas que permitan la conciliación laboral y familiar de los/las servidores/as de la UNFV.
- Brindar atención a los servidores a través de información, orientación, acompañamiento sobre temas de seguro EsSalud y otros.



VII. DIAGNÓSTICO

Las actividades contenidas en el presente documento - Plan de Bienestar Social para el personal de la UNFV 2025, se elaboran, considerando las características de la población docente, administrativos y practicantes, así como la información recabada de la encuesta del diagnóstico de necesidades de bienestar social aplicada a todos los servidores.

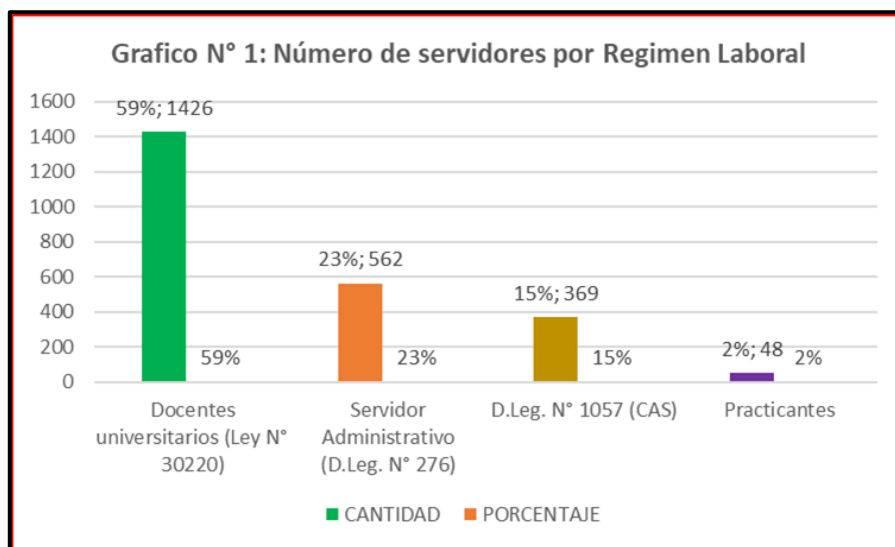
VII.1 DIAGNÓSTICO GENERAL

A).- Características Generales

La UNFV cuenta con una población de 2405 servidores/as de los diferentes regímenes laborales, como se detalla a continuación:

Cuadro N° 1
Número de Servidores por Régimen Laboral

RÉGIMEN LABORAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
Docentes universitarios (Ley N° 30220)	1426	59%
Servidor Administrativo (D.Leg. N° 276)	562	23%
D.Leg. N° 1057 (CAS)	369	15%
Practicantes	48	2%
TOTAL	2405	100%



Fuente: Unidad de Compensaciones



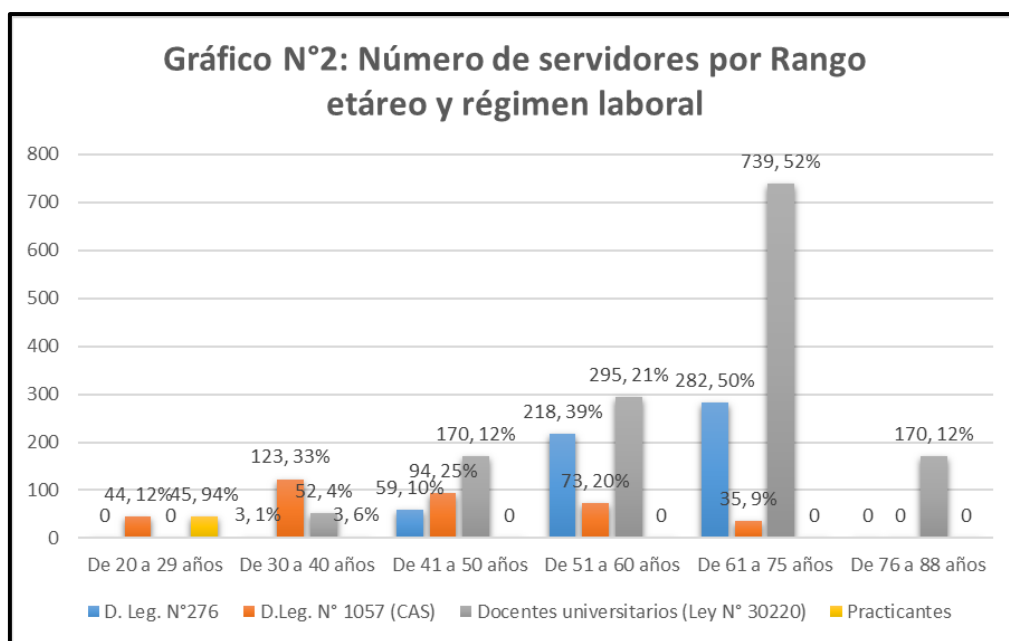
Del gráfico N°1, respecto al Régimen laboral existentes en la UNFV, se puede identificar que el 59% pertenecen a la plana docente, el 23% pertenecen a los regímenes del Decreto Legislativo N°276 y el 15% al Decreto Legislativo N° 1057(CAS) y el 2% son practicantes.

B).- Características específicas

En relación al rango etéreo, del total de servidores, se muestra que el 52%, se encuentra en edad de 61 a 75 años; frente al 0% en edad de 26 a 29 años.

Cuadro N° 2
Número de servidores por Rango etéreo y régimen laboral

Rango etéreo	D. Leg. N°276	%	D.Leg. N° 1057 (CAS)	%	Docentes universitarios (Ley N° 30220)	%	Practicantes	%	Totales	Porcentaje
De 20 a 29 años	0	0%	44	12%	0	0%	45	94%	89	4%
De 30 a 40 años	3	1%	123	33%	52	4%	3	6%	181	8%
De 41 a 50 años	59	10%	94	25%	170	12%	0	0%	323	13%
De 51 a 60 años	218	39%	73	20%	295	21%	0	0%	586	24%
De 61 a 75 años	282	50%	35	9%	739	52%	0	0%	1056	44%
De 76 a 88 años	0	0%	0	0%	170	12%	0	0%	170	7%
TOTAL:	562	100%	369	100%	1426	100%	48	100%	2405	100%



Fuente: Unidad de Compensaciones

De acuerdo al Gráfico N°2, se aprecia que más del 50% del personal docente y personal administrativo D.L N°276, se encuentra en el rango del 61 a 75 años.

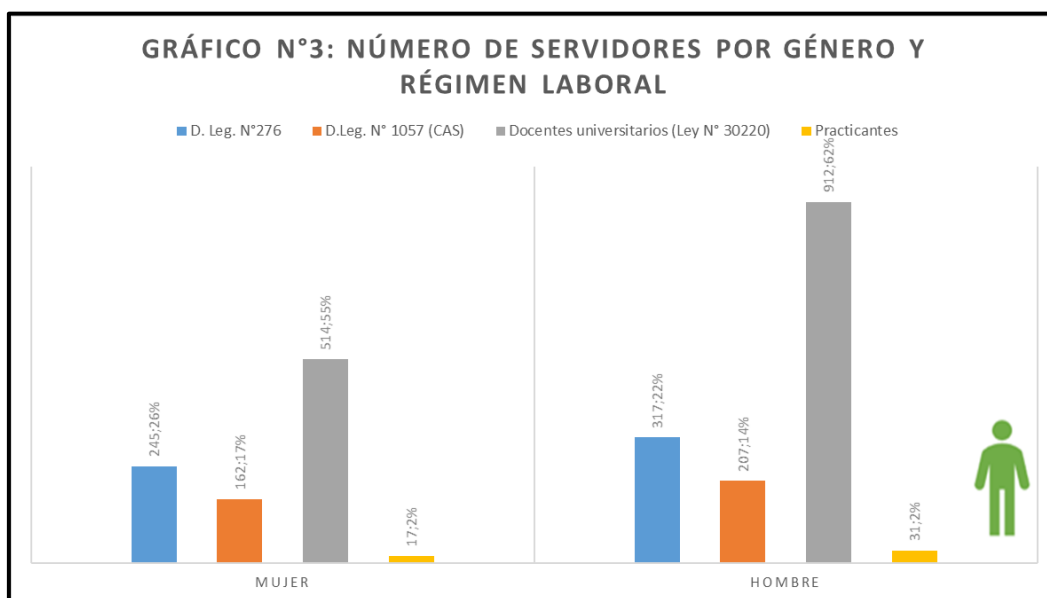
Asimismo, respecto al personal administrativo D.L N° 1057(CAS), se observa que el más de 33% de servidores, se encuentra en el rango de 30 a 40 años de edad, el cual se señala que se cuenta con una población adulto y adulto-joven.

Cuadro N° 3
Número de servidores por Rango etéreo y régimen laboral



En cuanto al género, según los diferentes regímenes laborales existentes en la UNFV, se puede observar que existe un mayor porcentaje de género masculino superior en 64% frente al femenino.

GÉNERO	D. Leg. N°276	%	D.Leg. N° 1057 (CAS)	%	Docentes universitarios (Ley N° 30220)	%	Practicantes	%	Totales	Porcentaje
MUJER	245	44%	162	44%	514	36%	17	35%	938	39%
HOMBRE	317	56%	207	56%	912	64%	31	65%	1467	61%
TOTAL	562	100%	369	100%	1426	100%	48	100%	2405	100%



Fuente: Unidad de Compensaciones

Del gráfico N°3, se señala que el personal docente del género masculino ocupa el 62% frente al 55% del género femenino. Asimismo, en cuanto al personal administrativo D.L N° 276, el 26% pertenecen al género femenino y el 22% corresponde al género masculino.

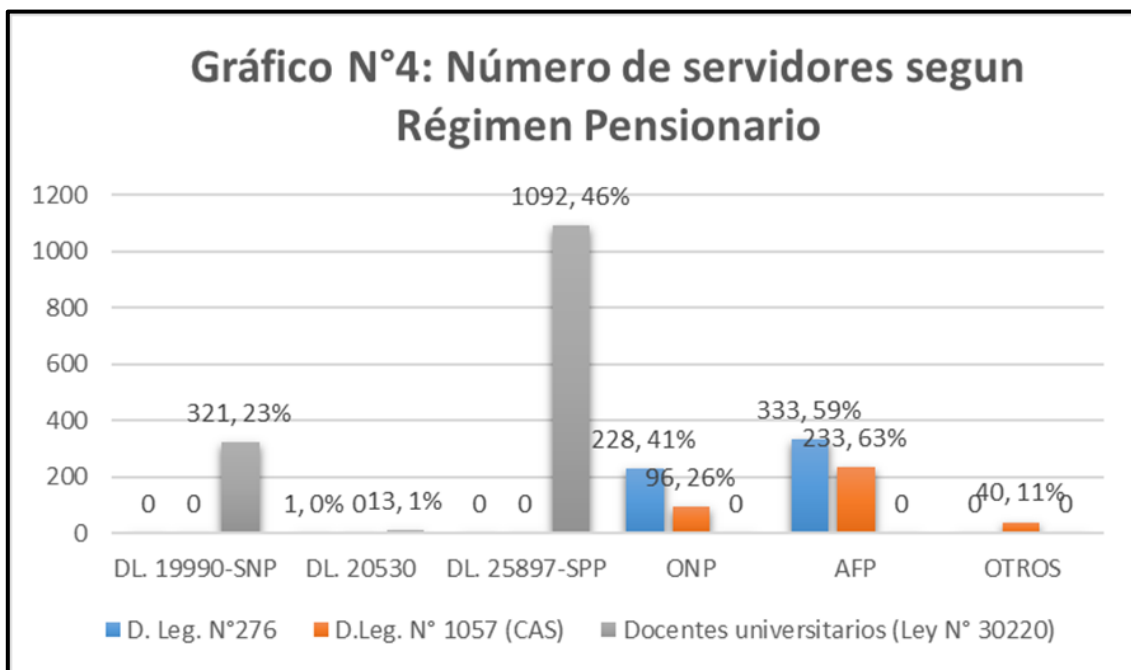
Cuadro N° 4

Número de servidores por Régimen Pensionario

En cuanto al régimen pensionario, según los diferentes regímenes existentes en la UNFV, se puede observar que existe un mayor porcentaje de servidores que pertenecen a la AFP frente a los adscritos a la ONP.

RÉGIMEN PENSIONARIO	D. Leg. N°276	%	D.Leg. N° 1057 (CAS)	%	Docentes universitarios (Ley N° 30220)	%	Totales	Porcentaje
DL. 19990-SNP	0	0%	0	0%	321	23%	321	14%
DL. 20530	1	0%	0	0%	13	1%	14	1%
DL. 25897-SPP	0	0%	0	0%	1092	77%	1092	46%
ONP	228	41%	96	26%	0	0%	324	14%
AFP	333	59%	233	63%	0	0%	566	24%
OTROS	0	0%	40	11%	0	0%	40	2%
TOTAL	562	100%	369	100%	1426	100%	2357	100%





Fuente: Unidad de Compensaciones

De acuerdo al Gráfico N°4, se aprecia que más del 24% del personal docente, administrativo D.L N°276 y D.L N°1057 pertenecen al sistema privado de pensiones (AFP), en comparación con los servidores que pertenecen a la ONP. Es importante el peso porcentual que representa este rango, para tener en cuenta sus características frente a temas de proyección pensional.

En cuanto a número de servidores administrativos cesantes en este año 2025 por Límite de edad.

En cuanto a número de servidores administrativos cesantes en este año 2025 por Límite de edad.

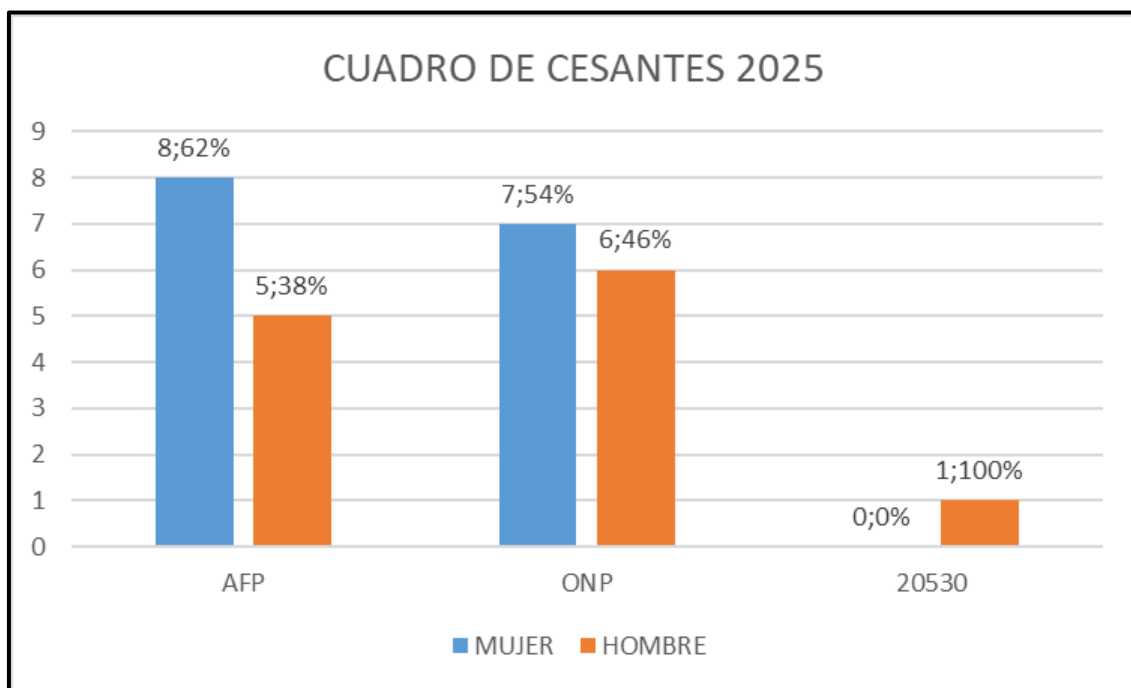
CUADRO DE CESANTES 2025

En cuanto a número de servidores administrativos cesantes en este año 2025 por Límite de edad.

Fuente: Unidad de Compensaciones

REGIMEN LABORAL	CANTIDAD	GENERO	
		FEMENINO	MASCULINO
AFP	13	8	5
20530	1	0	1
ONP	13	7	6
TOTAL	27	15	12





VII.3 DIAGNOSTICO SEGÚN ENCUESTA SOBRE

DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE BIENESTAR SOCIAL

Para el Diagnóstico de Necesidades se realizó una encuesta virtual dirigida al personal docente universitario y servidores administrativos de la UNFV, la cual contó con la participación de 162 personas.

La Encuesta de Diagnóstico de Necesidades se elaboró en base a cuatro (4) líneas de acción:

- Promoción y Prevención de la salud
- Integración y clima laboral
- Equilibrio Laboral- Familiar
- Bienestar Social y de Seguros

Los resultados obtenidos en la encuesta se muestran en los cuadros y gráficos siguientes:

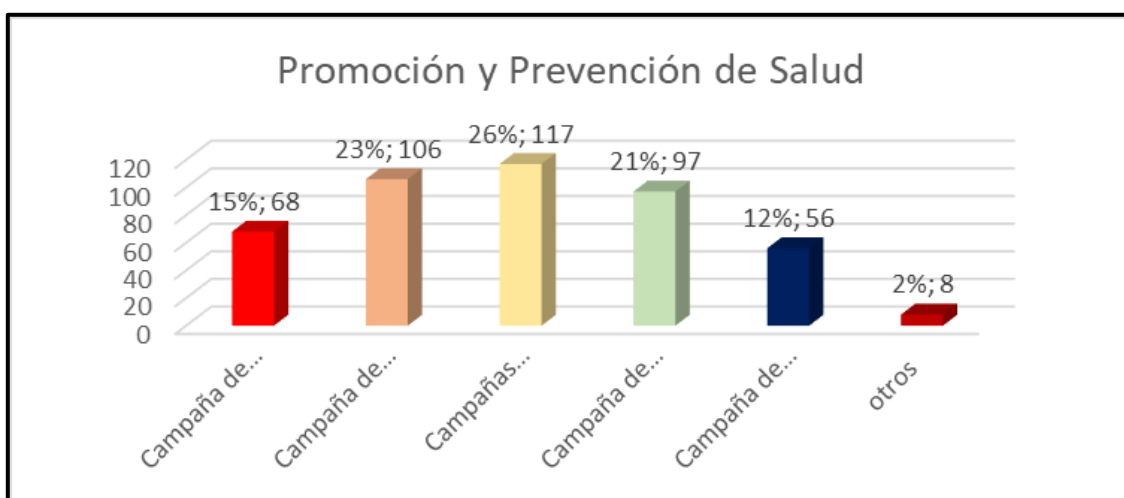
En la Línea de Promoción y prevención de salud, se identifica que, hay un mayor porcentaje en actividades relacionada en temas de Campañas medicas preventivas y Salud Visual.



Cuadro N° 5

Línea de Acción: Promoción y prevención de salud

PROMOCION Y PREVENCION DE SALUD	CANTIDAD	PORCENTAJE
Campaña de vacunación	68	15%
Campaña de salud visual	106	23%
Campañas medicas preventivas	117	26%
Campaña de prevención del cáncer (mamas. Cuello uterino y próstata)	97	21%
Campaña de salud mental	56	12%
otros	8	2%
TOTAL	452	100%



Fuente: Encuesta Diagnostico de Bienestar Social 2025

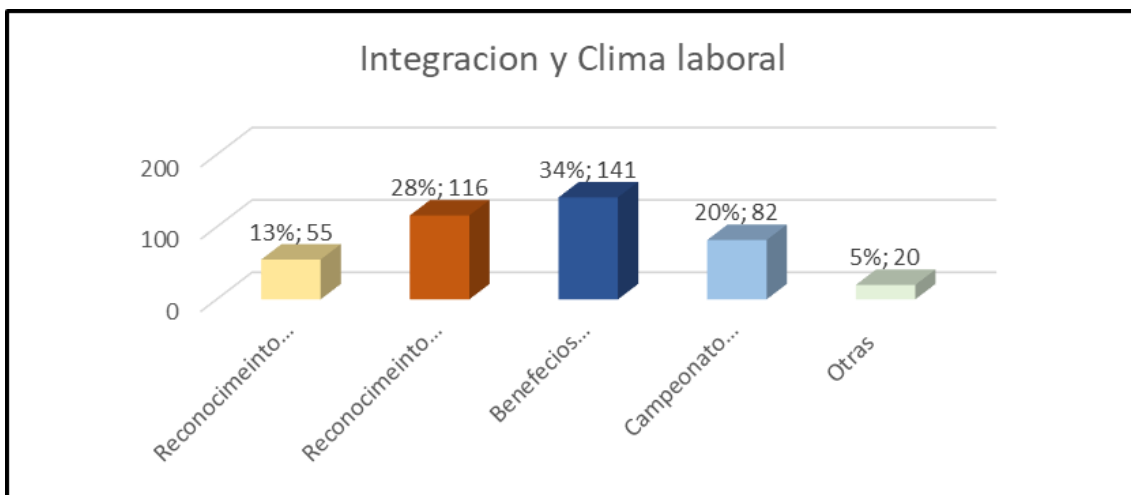
De acuerdo al Gráfico N°5, se aprecia que, del total de encuestados, el 26% prefiere las campañas medicas preventivas, el 21% actividades en Prevención del cáncer, el 23% campañas de Salud visual, el 15% en Jornadas de Tamizaje, y el 12% Charlas de Apoyo emocional. En general en la línea de Acción: Promoción y prevención de salud, se observa que los servidores demuestran gran interés en actividades las campañas medicas preventivas

Cuadro N° 6

Línea de Acción: Integración y Clima Laboral

Integración y Clima laboral	CANTIDAD	PORCENTAJE
Reconocimiento a servidores cesantes	55	13%
Reconocimiento por tiempo de servicio	116	28%
Beneficios corporativos con empresas privadas	141	34%
Campeonatos deportivos	82	20%
Otras	20	5%
TOTAL	414	100%





Fuente: Encuesta Diagnostico de Bienestar Social 2025

Del Gráfico N°6, se señala que, del total de encuestados, el 34% desean los beneficios corporativos con empresas privadas, el 28% desean el reconocimiento por tiempo de servicio y el 20% les gusta los campeonatos deportivos. Es importante el peso porcentual que representa esta Línea de Acción, para tener en cuenta en el desarrollo de actividades que generen espacios y prácticas institucionales que favorezcan la integración, el reconocimiento y el buen ambiente laboral.

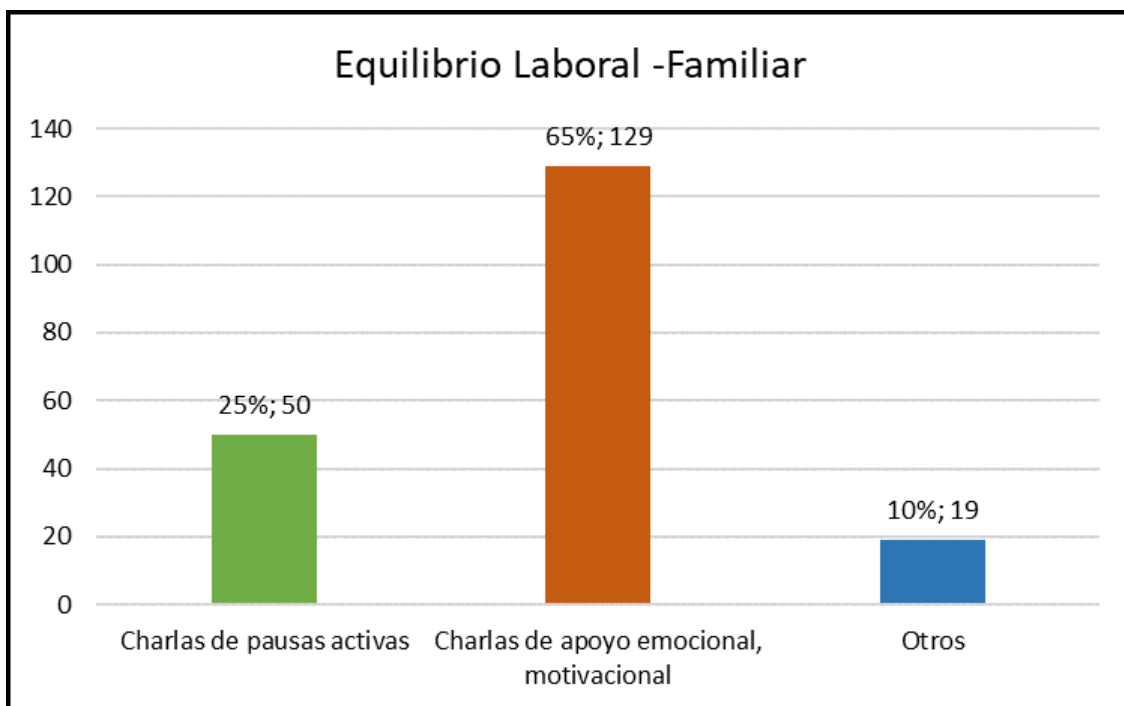
En relación a la Línea de Acción Equilibrio Laboral- Familiar, se señala que el mayor peso porcentual se presenta en actividades relacionadas en charlas sobre apoyo emocional, motivacional y charlas de pausas activas.

Cuadro N° 7

Línea de Acción: Equilibrio Laboral- Familiar

Equilibrio Laboral - Familiar	CANTIDAD	PORCENTAJE
Charlas de pausas activas	50	25%
Charlas de apoyo emocional, motivacional	129	65%
Otros	19	10%
TOTAL	198	100%





Fuente: Encuesta Diagnostico de Bienestar Social 2025

En el Gráfico N°7, se muestra que, del total de encuestados, el 65% desean participaren charlas de apoyo emocional, motivacional, el 25% desea charlas de pausas activas. En general en la Línea de acción Equilibrio Laboral-Familiar, permite tener un alcance de actividades que contribuyan en la mejora de la calidad de vida mediante pautas para el equilibrio laboral y familiar de los/las servidores/as.

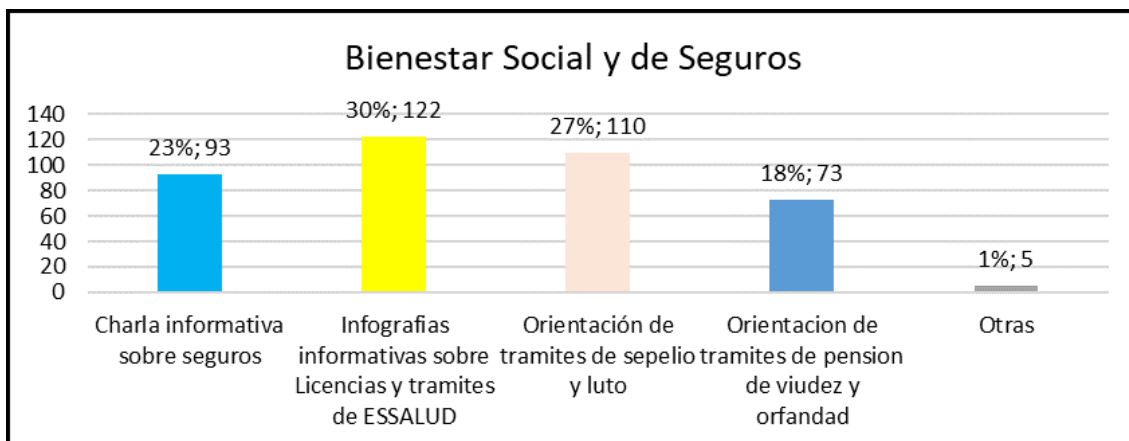
En relación a la Línea de Acción Bienestar Social y de Seguros, se identifica que el mayor porcentaje se obtiene en Infografías informativas en temas de Beneficios sociales, licencias y tramites de Es salud, seguido de la orientación y charlas informativas sobre seguros.

Cuadro N° 8

Línea de Acción: Bienestar Social y e

Bienestar Social y de Seguros	CANTIDAD	PORCENTAJE
Charla informativa sobre seguros	93	23%
Infografías informativas sobre Licencias y tramites de ESSALUD	122	30%
Orientación de tramites de sepelio y luto	110	27%
Orientación de tramites de pensión de viudez y orfandad	73	18%
Otras	5	1%
TOTAL	403	100%



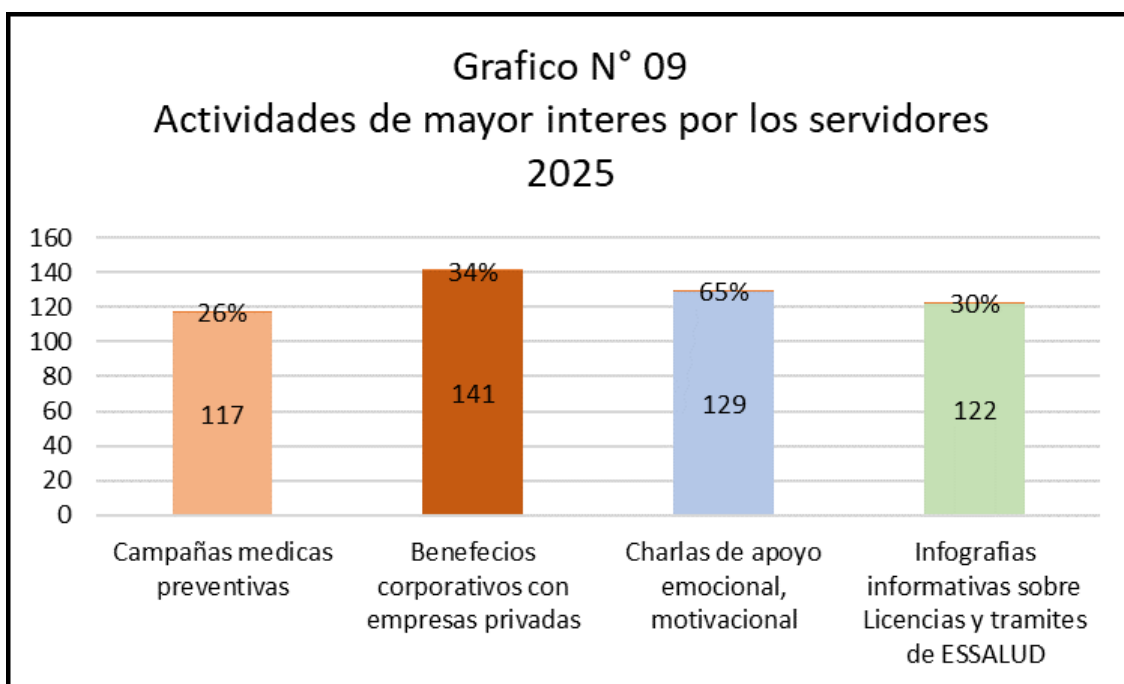


Fuente: Encuesta Diagnostico de Bienestar Social 2025

De acuerdo al Gráfico N°8, se observa que, del total de encuestados, el 30% se interesa en recibir infografías informativas sobre licencias y tramites de ESSALUD, el 27% desea recibir orientación de tramites de sepelio y luto. En sí, la línea de Acción de Bienestar Social y de Seguros, nos da a conocer que los servidores necesitan estar informados en sus trámites correspondientes al ESSALUD que le corresponden.

Finalmente se presenta un resumen de las actividades con mayor interés, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N° 9



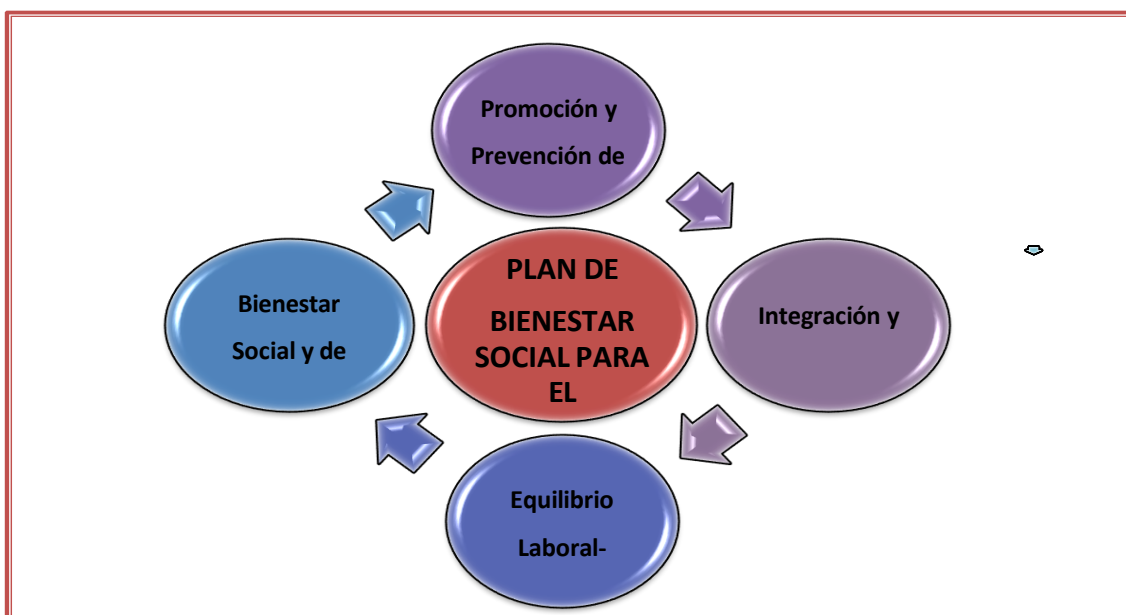
Fuente: Encuesta Diagnostico de Bienestar Social 2025

De acuerdo al Gráfico N°9, se observa que, del total de encuestados, el 26% se interesa en actividades relacionadas a la Campaña medicas preventivas, el 34% le gustaría obtener beneficios corporativos con empresas privadas, el 65% prefiere charlas de apoyo emocional, motivacional, y el 30% desea recibir infografías informativas sobre procedimientos de sobre licencias y tramites de ESSALUD. Esta información nos permite saber los intereses y demandas de los servidores, las cuales se toman en cuenta para la ejecución de las actividades.



VIII. LINEAS DE ACCION

El presente Plan de Bienestar Social para el personal UNFV 2025, se desarrolla en base a cuatro (04) líneas de intervención para garantizar el objetivo, así mismo se dividirá en actividades las cuales se plantea desarrollarlo durante el año y están dirigidas a los/las servidoras de la UNFV.



LINEA DE ACCIÓN I: PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD	
Actividad N°1	CHEQUEO MÉDICO PREVENTIVO ANUAL Detección de Enfermedades metabólicas, nutricionales y Daño renal Evaluación Oncológica (Ginecología y Urología), Evaluación Odontológica, Evaluación oftalmológica, atención psicológica, Inmunizaciones
Objetivo	Desarrollar acciones de prevención, promoción y atención de la salud física y emocional de las/los servidoras/es de la UNFV.
Alcance	Servidores administrativos y docentes universitarios de la UNFV, que se encuentren con cobertura en EsSalud y EPS vigente y estén adscritos en Centros Asistenciales de Lima Metropolitana y Callao.
Frecuencia	Anual
Implementación	Coordinación con el CEPRIT- ESSALUD, para la realización de exámenes médicos preventivos.
Presupuesto	S/500.00





Actividad N°2	CAMPAÑA DE DESPISTAJE DE CÁNCER
Objetivo	Fomentar una cultura de prevención y detección temprana de cáncer de mama, cuello uterino y próstata.
Alcance	Mujeres de 25 a 70 años de edad y varones de 55 a 70 años de edad
Frecuencia	Trimestral
Implementación	Realización de despistaje de cáncer de mama y cuello uterino.
Presupuesto	S/200.00

Actividad N°3	CAMPAÑA DE SALUD VISUAL
Objetivo	Prevenir diversas enfermedades a la vista, y detectar de manera temprana enfermedades como la catarata, glaucoma, entre otros.
Alcance	Servidores administrativos y docentes universitarios de la UNFV
Frecuencia	Bianual
Implementación	Evaluación oftalmológica presencial a nuestros servidores en coordinación con instituciones privadas.
Presupuesto	S/200.00

Actividad N°4	CHARLA SOBRE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE
Objetivo	Promover hábitos saludables de consumo de alimentos, que favorezcan la prevención de enfermedades y contribuir a la mejora de la calidad de vida de los servidores de la UNFV.
Alcance	Servidores administrativos y docentes universitarios de la UNFV
Frecuencia	Trimestral
Implementación	Charlas virtuales en temas de: Alimentación en la Hipertensión Arterial y Diabetes, Difusión de Afiches Informativos para una alimentación saludable y nutritiva a través de los canales de comunicación interna (correo electrónico institucional).
Presupuesto	S/0.00

Actividad N°5	CHARLA SOBRE PREVENCIÓN DE TBC EN EL TRABAJO
Objetivo	Prevenir y proteger la salud de los servidores a través de charla sobre la prevención de la TBC en el trabajo.
Alcance	Servidores administrativos y docentes universitarios de la UNFV.
Frecuencia	Anual
Implementación	Desarrollo de una charla sobre la prevención de la TBC.
Presupuesto	S/0.00





Actividad N°6	CHARLA SOBRE LA LACTANCIA MATERNA
Objetivo	Concientizar sobre los beneficios de la leche materna, el mejor modo de proporcionar al recién nacido los nutrientes que necesita
Alcance	Servidoras administrativas y docentes universitarios de la UNFV.
Frecuencia	Anual
Implementación	Desarrollo de una charla sobre la lactancia materna.
Presupuesto	S/0.00

Actividad N°7	CHARLA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL
Objetivo	Promover el cuidado de la salud mental y la calidad de vida de los servidores de la UNFV.
Alcance	Servidores administrativos y docentes universitarios de la UNFV
Frecuencia	Anual
Implementación	Charlas virtuales en: 1. Autoestima y Asertividad 2. Ansiedad y Depresión.
	Campaña de Servicio de Atención psicológica
	Difusión de Afiches en referencia al cuidado de la salud mental a través de los canales de comunicación interna (correo institucional).
Presupuesto	S/ 0.00

Actividad N°8	CHARLA PAUSAS ACTIVAS
Objetivo	Mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo, a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral.
Alcance	Servidores administrativos y docentes universitarios de la UNFV
Frecuencia	Mensual
Implementación	Desarrollo de una Charla de Pausas activas
Presupuesto	S/0.00





Actividad N°9	CHARLA DE GESTION DEL TIEMPO
Objetivo	Concientizar sobre la habilidad de organizar y utilizar el tiempo de manera eficiente para cumplir con tareas y objetivos.
Alcance	Servidoras administrativas y docentes universitarios de la UNFV.
Frecuencia	Anual
Implementación	Desarrollo de una charla en organización y administración del tiempo.
Presupuesto	S/0.00

Actividad N°10	CAMPAÑA DE VACUNACIÓN
Objetivo	Prevenir y proteger la salud de los servidores a través de campañas de inmunización.
Alcance	Servidores administrativos y docentes universitarios de la UNFV.
Frecuencia	Bianual
Implementación	Aplicación de vacunas de Influenza, Neumococo, Bivalente, Hepatitis B, Monovalente
Presupuesto	S/300.00

**LINEA DE ACCIÓN II: INTEGRACIÓN Y CLIMA
LABORAL**

Actividad N°1	GENERAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES PRIVADAS PARA BENEFICIOS CORPORATIVOS A LOS SERVIDORES
Objetivo	Coordinar con diversas empresas privadas para que ofrezcan sus diferentes productos a un precio corporativo.
Alcance	Servidores administrativos y docentes universitarios de la UNFV
Frecuencia	Anual
Implementación	Contar con alianzas institucionales que brinden servicios de recreación, alimentación, salud, entre otros)
Presupuesto	S/ 0.00





Actividad N°2	CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO A PERSONAL CESANTES 2025
Objetivo	Agradecer y reconocer a los servidores administrativos que cesan en el 2025, por los años de servicio prestado a la universidad.
Alcance	Servidores administrativos que cesan el año 2025
Frecuencia	Anual
Implementación	Organizar una ceremonia de reconocimiento a los servidores administrativos de la UNFV
Presupuesto	S/ 18,000.00

Actividad N°3	RECONOCIMIENTO POR AÑOS DE SERVICIO 25 Y 30 AÑOS
Objetivo	Motivar, retener y agradecer a los servidores por su compromiso y lealtad a la empresa, fomentando un ambiente laboral positivo y de valorización.
Alcance	Servidores administrativos que cesan el año 2025
Frecuencia	Mensual
Implementación	Saludos virtuales de cumpleaños, por nacimiento de hijo/a, a través de los canales de comunicación interna (correo electrónico institucional).
Presupuesto	S/ 200.00

Actividad N°4	CAMPEONATO RELÁMPAGO (VOLEY Y FUTBOL)
Objetivo	Fomentar la práctica del deporte y la recreación, como un medio para formar hábitos positivos para su bienestar.
Alcance	Servidores administrativos y docentes universitarios de la UNFV.
Frecuencia	Anual
Implementación	Realizar una actividad para afianzar la amistad y compañerismo
Presupuesto	S/3000.00





LINEA DE ACCIÓN III : EQUILIBRIO LABORAL-FAMILIAR

Actividad N°1	ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION SOBRE EQUIDAD, DIVERSIDAD E INCLUSION
Objetivo	Promover que los/las servidores/as adquieran los conocimientos necesarios que conlleven a una convivencia igualitaria entre hombres y mujeres.
Alcance	Servidores administrativos y docentes universitarios de la UNFV
Frecuencia	Anual
Implementación	Charla Informativa Virtual sobre temas: Día internacional de la mujer, Día internacional de la no violencia contra la mujer, Hombres por la igualdad, agentes de cambio para la igualdad de género.
Presupuesto	S/. 0.00

Actividad N°2	CHARLA VIRTUAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CASOS HOSTIGAMIENTO SEXUAL LABORAL
Objetivo	Sensibilizar a los servidores de la UNFV sobre la prevención del hostigamiento sexual laboral
Alcance	Servidores administrativos y docentes universitarios de la UNFV
Frecuencia	Anual
Implementación	Charla de Prevención frente al Hostigamiento Sexual Laboral
Presupuesto	S/. 0.00

Actividad N° 3	ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN/ RECONOCIMIENTO POR EL DÍA DE LA MUJER, DÍA DE LA MADRE, DÍA DEL PADRE, FIESTAS PATRIAS, DÍA DEL NIÑO (CONOCIENDO LA VILLAREAL), ANIVERSARIO DE LA UNFV, DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO Y NAVIDAD VILLAREALINA
Objetivo	Sensibilizar a los servidores de la UNFV para su participación en las actividades festivas dentro del año 2025
Alcance	Servidores administrativos y docentes universitarios de la UNFV
Frecuencia	Trimestral
Implementación	Concursos para la realización de las actividades.
Presupuesto	S/. 2500.00



Actividad N°4	PROGRAMA FINANZAS PARA TI
Objetivo	Aprender sobre el manejo de finanzas
Alcance	Servidores administrativos y docentes universitarios de la UNFV
Frecuencia	Anual
Implementación	Talleres de educación financiera en coordinación con la SBS
Presupuesto	S/. 0.00

Actividad N°5	CHARLAS INFORMATIVA SOBRE SISTEMAS PREVISIONALES
Objetivo	Exponer los alcances y características del Sistema Previsional
Alcance	Servidores administrativos y docentes universitarios de la UNFV
Frecuencia	Anual
Implementación	Charla Informativa Virtual sobre sistemas previsionales ONP, AFP y SPS, en coordinación con instituciones privadas y publicas
Presupuesto	S/. 0.00

LINEA DE ACCIÓN IV : BIENESTAR SOCIAL Y DE SEGUROS

Actividad N°1	ELABORACIÓN DE MATERIAL DE BIENESTAR SOCIAL
Objetivo	Informar sobre los requisitos de Beneficios Sociales
Alcance	Servidores administrativos, docentes universitarios y personal cesante de la UNFV
Frecuencia	Trimestral
Implementación	Infografía Informativa sobre Trámites de Sepelio y Luto Infografía Informativa sobre Trámites de Pensión por Viudez y Orfandad Infografías Informativas sobre Licencias (Enfermedad, Onomástico, Paternidad, entre otras)
Presupuesto	S/ 0.00



Actividad N°2	DIFUSIÓN SOBRE SEGUROS DIVERSOS
Objetivo	Informar sobre la cobertura, planes y beneficios de obtener un seguro.
Alcance	Servidores administrativos, docentes universitarios de la UNFV
Frecuencia	Anual
Implementación	Capacitación virtual sobre diferentes ofertas de seguros: EPS, Vida, Sepelio, entre otros.
Presupuesto	S/ 0.00

IX. RECURSOS

Recursos Materiales:

- Equipos audiovisuales
- Afiches informativos.
- Internet

Recursos Humanos:

- Responsable del Plan de Bienestar.
- Personal de Oficina de Recursos Humanos.
- Profesionales de instituciones aliadas.

X. PRESUPUESTO

Para implementar y ejecutar el Plan de Bienestar Social para el personal UNFV 2025, se requiere un presupuesto ascendente a S/ 24,900.00 (veinticuatro mil novecientos 00/100 soles)

Es importante señalar, que la ejecución del PBS-2025, tendrá también como soporte el establecimiento de convenios interinstitucionales y redes colaborativas con diferentes instituciones públicas y privadas.

XI. MONITOREO Y EVALUACIÓN

La medición y evaluación permiten obtener información y analizar la eficiencia, eficacia y la identificación de oportunidades de mejora de las actividades del Plan de Bienestar Social para el Personal de la UNFV 2025.

La evaluación se realizará de acuerdo con los indicadores planteados en cada una de las actividades programadas.

Indicador	Fórmula del Indicador
Cumplimiento del Plan de Bienestar Social para el personal UNFV 2025.	✓ Actividades ejecutadas/actividades programadas.



XII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

A continuación, se presenta el cronograma de las actividades de cada línea de acción.



ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2025																	
N°	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	N°	ACTIVIDADES	IMPLEMENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	DETALLE DEL COSTO			
1	Promoción y Prevención de la Salud	Desarrollar acciones de prevención, promoción y atención de la salud física y emocional para el personal docente universitario y servidores administrativos de la UNFV.	1	Chequeo Médico Preventivo Anual de los servidores asegurados en EsSalud y EPS	Coordinación con Essalud para la realización de exámenes médicos preventivos.	Reporte	1	CEPRIT ESSALUD /RIMAC/ ORH	S/500.00				X	1.- movilidad por 8 días. 2.- banner de la campaña. 3.- refrigerio para el personal del ESSALUD			
			2	Campaña de prevención de Desplataje de Cáncer	Realización de desplataje de cancer de mama y cuello uterino	Reporte	1	Minsa-Diris Centro/ ORH	S/200.00	X				1.- movilidad por 3 días. 2.- banner de la campaña. 3.- refrigerio para el personal			
			3	Campaña de Salud Visual	1.- Evaluación oftalmológica presencial a nuestros servidores	Acción	1	LAOPTICA/ ORH	S/200.00		X			1.- movilidad por días. 2.- banner de la campaña. 3.- refrigerio para el personal del ESSALUD			
			4	Charla sobre alimentación saludable	Charlas virtuales sobre: 1.-Alimentación Saludable para personas con diabetes e hipertensión. 2.-Efectos en la salud del Sobrepeso y la Obesidad	Reporte	2	CEPRIT ESSALUD/ OCBU/ORH	S/0.00	X	X			-			
			5	Charla sobre prevención de TBC en el trabajo	Charla virtual TBC cuidados en el trabajo.	Reporte	1	CEPRIT ESSALUD/ORH	S/0.00			X		-			
			6	Charla sobre Beneficios de la Leche materna	Charla virtual de la Lactancia Materna	Reporte	1	CEPRIT ESSALUD/ORH	S/0.00			X		-			
			7	Charla sobre la importancia de la Salud mental	Charlas virtuales en: 1. Autoestima y Asertividad 2.Ansiedad y Depresión.	Reporte	2	CEPRIT - Essalud/ORH	S/0.00		X	X		-			
			8	Charla en Pausas activas	Capacitación Importancia de las Pausas activas	Reporte	2	CEPRIT/ ORH	S/0.00		X		X	-			
			9	Charla de Gestion del tiempo	Charla en organización y administración del tiempo	Reporte	1	CEPRIT - Essalud/ORH	S/0.00		X			-			
			10	Campaña de Vacunación	Coordinación con CEPRIT para la aplicación de vacunas DT,HVB, Neumococo (mayores de 60 años o con comorbilidades)	Reporte	2	CEPRIT ESSALUD/ ORH	S/300.00		X	X		1.-movilidad por días de campaña. 2.- banner de la campaña. 3.- refrigerio para el personal del ESSALUD			
2	Integración y Clima laboral	Reconocer y generar espacios que favorezcan el reconocimiento, la integración y el fortalecimiento de un buen ambiente laboral, dirigido al personal docente universitario y servidores administrativos de la UNFV	11	Generar convenios con Instituciones privadas con la finalidad de ofrecer programas alternativos con precios corporativos	Beneficios corporativos: EMPRESAS: 1.-Smart fit (deporte, salud) 2.-Fun Jungle (espacios recreativos) 3.-Circos de Temporada	Informe	1	ORH/ EMPRESAS PRIVADAS	S/0.00			X		-			
			12	Ceremonia de Reconocimiento al personal cesantes 2025	Organizar la ceremonia de reconocimiento a los servidores administrativos de la UNFV	Evento	1	ORH	S/18,000.000			X		-			
			13	Reconocimiento por años de Servicio 25 y 30 años	Reconocer los años de servicios del personal administrativo	Informe	1	ORH	S/200.000		X		X	Realización de Diplomas			
			14	Campeonato relámpago (VOLEY y FUTBOL)	Realizar un actividad para afianzar la amistad y compañerismo	Acción	1	IREO/ ORH	S/3,000.000			X		1.-movilidad por realizar coordinaciones. 2.- banner para actividad. 3.- compra de premios 4.- refrigerio			
			14	Actividades de Sensibilización sobre equidad, diversidad e inclusión	Charla sobre la importancia de la equidad, diversidad e inclusión.	Reporte	1	MINSA/ORH	S/0.000			X		-			
			15	Charla virtual de Prevención y atención de casos de hostigamiento sexual laboral	Charla virtual de prevención de casos de Hostigamiento sexual laboral	Reporte	1	CEM/ORH/SERVIR	S/0.000			X		-			
3	Equilibrio Laboral- Familiar y de Seguros.	Contribuir a mejorar la calidad de vida, generando espacios y herramientas que permitan la conciliación laboral y familiar de los/las servidores/as de la UNFV.	16	Actividad de conmemoración/reconocimiento por el día de la mujer, día de la madre, día del padre y el día del niño.	1. Día de la mujer (Charla) 2. Día de la madre (Concurso) 3. Día del padre (Concurso) 4. Fiesta patrias -Concurso de Baile, Canto y Declamación 5. Día del niño (Conociendo LA VILLARREAL), visita de hijos del personal administrativo y docente 6. Aniversario de la UNFV (Concurso de tik tok) 7.-Día del Servidor Público 8.- Navidad. (Concurso)	Reporte	8	PROGRAMA AURORA/BS/ORH	S/2,500.000	X	X	X	X	1.-movilidad para realizar compras 2.- compra de premios 3.-Refrigerios			
			18	Charla de educación financiera y familiar	Abordar temas como: Presupuesto familiar, ahorro y planificación a largo plazo	Reporte	2	SBS/ORH	S/0.000			X	X	-			
			19	Charlas virtuales sobre fondo de pensiones ONP/AFP	Charlas virtuales que aborden los conceptos básicos de los fondos de pensiones, la importancia del ahorro a largo plazo y las opciones disponibles	Reporte	1	ONP/AFP/ORH	S/0.000		X			-			
			20	Actualizar la base de descansos médicos, subsidios y realizar seguimiento de casos según lo requieran.	Reportes mensuales de descansos médicos y subsidios Seguimiento social a los/las servidores/as para proporcionar el apoyo necesario a las/las servidoras/es en situaciones que requieren atención y asistencia social.	Informe	12	Asistente Social/ORH	S/0.000	X	X	X	X	-			
			4	Bienestar Social y de Seguros.	Brindar atención a los servidores a través de información, orientación y acompañamiento sobre temas de seguro de Essalud y otros	21	Gestión, Asistencia Técnica y Orientación de Subsidios de EsSalud, Canjes de Certificados, Acreditaciones, Inscripciones, entre otros.	Coordinación y Asesoría en la Gestión de Subsidios de EsSalud, Procesos de Canje de Certificados, Acreditaciones, Inscripciones y otras gestiones administrativas.	Reporte	1	BS/ORH	S/0.000	X	X	X	X	-
						TOTAL	S/24,900.00										

Dr. Juan
Lic. 13, Edm. Juan José Aguirre
Tecnólogo Social,
CIP 1040



Firmado digitalmente por:
GALLEGOS YOPLAC JEANETH
CAROL FIR 41730826 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 14/03/2025 08:41:19-0500